ENLACE UNIVERSITARIO
UNMDP

N° 76



La UNMDP está en el 5° lugar del Índice de Transparencia entre universidades del país

Pgs 4 y 18
Nuevas publicaciones de Eudem

Pgs 7 y 8
Hacia una Mar del Plata sostenible: la ciudad soñada para 2050

Pg 14
El rol del Protocolo de Género en el nuevo acuerdo de convivencia de la UNMDP

La Universidad dialoga

Por Mg Alberto Rodríguez

Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas.

El diálogo como género tiene una rica historia tanto en Oriente Medio y Asia como en Occidente. En la antigüedad, obras como las disputas sumerias y los textos del Mahabharata ya presentaban interacciones dialogadas. En Japón, durante el siglo XIII, Nichiren Daishonin utilizó el formato de diálogo en sus escritos filosóficos, creando encuentros entre personajes para desarrollar sus argumentos. Este enfoque permitió explorar cuestiones complejas a través de conversaciones, así como mediante formatos de preguntas y respuestas que clarificaban su enseñanza.

En Occidente, Platón es reconocido por haber sistematizado el diálogo; su legado da sobrada muestra de ello, aunque no se puede ignorar que existieron tradiciones anteriores en el fecundo Mediterráneo. Pocos han sobrevivido con la fuerza de los diálogos platónicos, que destacan por su capacidad de abordar temas filosóficos profundos a través de la interacción de personajes. Así, tanto en Oriente como en Occidente, el diálogo ha servido como una herramienta esencial para la exploración del pensamiento, la filosofía y la política a lo largo de la historia.

El llamado diálogo socrático es una forma efectiva y profunda de indagación que busca explorar ideas y valores a través de la interacción colaborativa. A diferencia de un debate formal, donde los participantes buscan ganar un argumento, esta modalidad promueve la comprensión mutua y la reflexión crítica.

Esta herramienta permite llevar a cabo una investigación conjunta, abordar preguntas, utilizar experiencias personales y fomentar un compromiso en el proceso conversatorio. Es importante reforzar la idea de que el objetivo no es solo llegar a una respuesta, sino explorar la complejidad de la temática abordada. De esta manera, se fomenta un pensamiento más crítico y cuidadoso, que a menudo enriquece la tertulia.

Esto, en modo alguno, busca el consenso. Estamos convencidos de que, en muchas ocasiones, el éxito del diálogo no depende de alcanzar un acuerdo. La exploración de diferentes perspectivas y la aceptación de la ambigüedad pueden resultar más satisfactorias que la conformidad.

Nos parece interesante apostar por este tipo de formatos en tiempos como los que vivimos. Los debates tienden a llevar a los participantes a defender sus posiciones, dejando de lado la comprensión de otras perspectivas.

El reciente inicio de “La Universidad Dialoga” en Mar del Plata subraya la vital importancia del diálogo como motor de cambio en nuestra sociedad. En un contexto donde la polarización y la fragmentación son cada vez más evidentes, este tipo de iniciativas emerge como una necesidad imperante, ofreciendo un espacio para la reflexión y la construcción colectiva de soluciones a los desafíos que enfrentamos.

La Universidad Dialoga resalta la necesidad de cultivar espacios reflexivos frente a desafíos que son complejos y multifacéticos. Estos instrumentos abiertos y de calidad pueden convertirse en una herramienta indispensable para construir una sociedad más justa y cohesiva. Fomentar esta práctica es fundamental para que podamos enfrentar juntos los retos del presente y del futuro, fortaleciendo así la democracia y promoviendo el bienestar colectivo.



La UNMDP está en el 5° lugar del Índice de Transparencia entre universidades del país

La Universidad Nacional de Mar del Plata se posicionó en 5° en el Índice de Transparencia de 2024 entre 61 universidades del país. El indicador, promovido por la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), monitorea el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los organismos del sector público nacional.

La medición tiene como objetivo facilitar el monitoreo que la sociedad realiza sobre la gestión pública. "Mantenernos dentro de las primeras cinco universidades en cuanto a transparencia es muy importante, y da cuenta del esfuerzo que hacemos como institución para mostrarle a la ciudadanía en general, quiénes somos y qué hacemos", explicó Consuelo Huergo, secretaria de Asuntos Laborales Universitarios e Innovación Institucional.

"Es un camino en el que hemos venido trabajando fuertemente desde la creación de la Subsecretaría de Innovación, y del programa Universidad Transparente, que permitió que inauguremos nuestro portal de transparencia", comentó.

Impulsada en 2016 por la Ley 27.275, la AAIP indica en su artículo 32 que los sujetos obligados "deberán facilitar la búsqueda y el acceso a la información de una manera clara, estructurada y entendible para la ciudadanía, procurando remover toda barrera que obstaculice o dificulte su reutilización por parte de terceros". Además, establece que la información debe ser publicada en forma completa, actualizada, por medios digitales y en formatos abiertos.

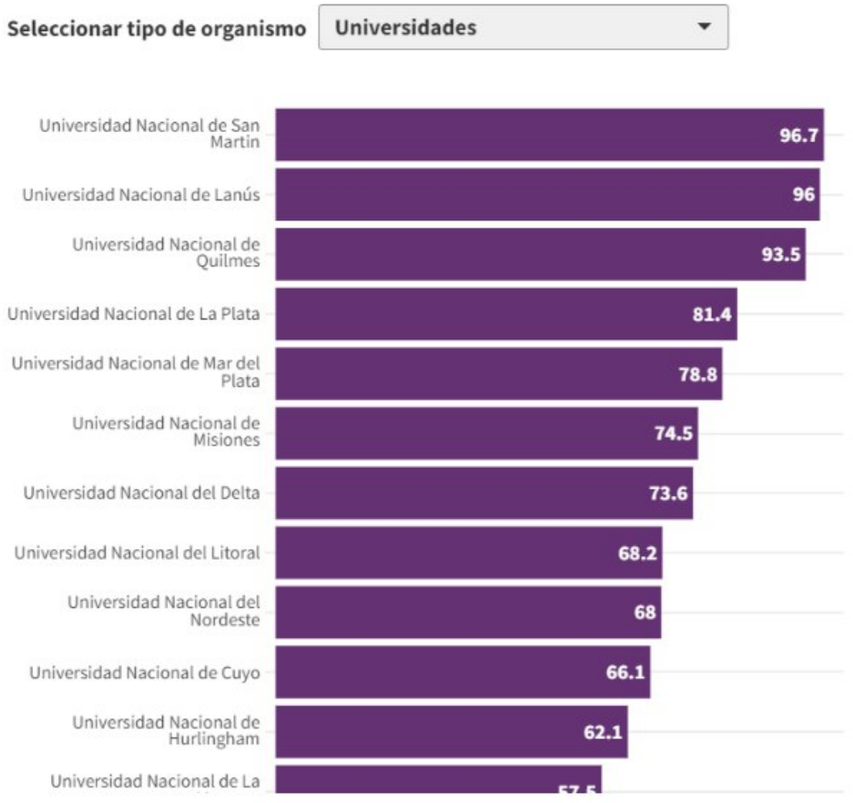
En junio de 2023 la Universidad Nacional de Mar del Plata lanzó su Portal de Transparencia, una herramienta web a la que el usuario puede acceder para conocer información relevante sobre la casa de altos estudios. Reconocido internacionalmente por la CEPAL y la Red Académica de Gobierno Abierto, el Portal permite recorrer información estadística tanto sobre el personal de la UNMDP, la oferta académica, la matrícula de la institución, el servicio de becas y la información económico-presupuestaria.

"En apenas un año, hemos escalado a las primeras cinco universidades, y recibido una distinción internacional por nuestra política de transparencia. Es un orgullo enorme", expresó Huergo, "más en este contexto en el que se discute el para qué de las Universidades, de la inversión en ciencia, educación", afirmó.

Anteriormente, la medición era titulada "Índice de Transparencia Activa", pero en 2024 se incorporó el puntaje de transparencia proactiva, es decir, toda aquella información que los sujetos obligados divulgan de manera voluntaria, más allá de las obligaciones que estipula la normativa vigente. El de antes "era un índice homogéneo para todas las instituciones; las universidades tenemos muchas particularidades, lo que hace que muchas veces el índice no refleje todo el hacer universitario en los componentes que mide", detalló.

Al respecto, Huergo resaltó que "a mediados de año se produjo un cambio en el cálculo del índice que pondera otros elementos y, pese a ello, no hemos perdido nuestro posicionamiento institucional". De esta manera, la UNMDP reúne un 78.8% de transparencia, consolidándose en el 5° lugar entre las universidades del país.

"Particularmente, nuestra Universidad sostiene un compromiso destacado con su comunidad, a partir de la estrategia de Centros de Extensión Universitaria y su política sostenida por 20 años en la Extensión Universitaria", sumó





María Victoria Sordini: “Hay una emergencia alimentaria que es permanente”

María Victoria Sordini es doctora en Ciencias Sociales, licenciada en Sociología, Investigadora y docente en la Universidad Nacional de Mar del Plata - INHUS CONICET (Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales). En su último libro “Coman con Pan”, aborda el trabajo sobre los programas alimentarios desde 1983 a la actualidad en Argentina. Es una obra que invita a mirar el problema del hambre desde la política alimentaria, desde cómo el Estado la definió en estos 40 años, de qué manera dio respuesta a esa problemática y para quiénes fue esa política.

Desde el Sistema de Medios Públicos de la UNMDP dialogamos con Victoria Sordini, quien destacó que “desde las últimas décadas del siglo XX la pobreza en Argentina siempre fue aumentando” y, pese a que han habido fluctuaciones en distintos períodos, estos programas alimentarios estuvieron presentes a lo largo de los años. “Siempre fue necesario que haya un complemento alimentario con una política estatal” sostuvo Sordini, y al mismo tiempo remarcó que “estos programas cada vez han ido teniendo una cobertura más masiva, cada vez más personas han requerido de esta asistencia”.

El libro, además, navega en la reconstrucción de diversas biografías en torno a todo lo que implica acceder a un programa, sostenerlo y qué tipo de prestaciones brindan, y por otro lado indaga en la entrega de alimentos para observar qué alimentos incluye, qué preparaciones se realizan con éstos y cómo, de esta manera, se van configurando el gusto y las comidas típicas de los hogares, cómo se van configurando, también, las comidas favoritas y cómo esas prácticas se van transmitiendo de generación en generación.“En estas cuestiones vinculadas al qué comer, cómo comer y con quién compartirlo aparecen los comedores comunitarios que han tenido un rol muy importante, muy central, en la organización diaria de la comida de estos sectores sociales”.

Sobre los comedores comunitarios y la pandemia

En el año 2020 la pandemia por coronavirus interrumpió de manera global la cotidianeidad de las personas, obligando a cambiar las formas de vida en cada rincón del planeta. En nuestro país, como en muchos otros, desde el sector económico hasta el de salud se vieron afectados. La disminución de fuentes laborales, la escasez de acceso a recursos básicos como alimentos y salud, hicieron que se multipliquen los comedores comunitarios para brindar asistencia alimentaria a grandes cantidades de familias.

Consultada al respecto, Sordini sostuvo: “La pandemia fue, otra vez, una situación crítica, también de emergencia alimentaria, en la cual los comedores emergieron en múltiples tipos: en organizaciones comunitarias, en iglesias, en clubes, en casas particulares. Empezaron a proliferar comedores de todo tamaño”.

Además, destacó que en este contexto aparece un elemento como el distanciamiento social, lo cual imposibilitaba la continuidad del consumo en los comedores, y las familias debían llevarse las viandas a los hogares. "Los vestigios de la pandemia dejaron que esta práctica de que la comensalidad sea en el hogar y que al comedor solo se vaya a buscar la comida permanezca actualmente. De esta manera hubo transformaciones en los modos de comensalidad, y lo que ha sucedido sobre todo en las generaciones más jóvenes es la disminución de estrategias de cocinar en la casa" destacó.

De la investigación a la concreción

"Soy graduada de la Universidad Nacional de Mar del Plata y gracias a la universidad pública accedí a una beca doctoral de CONICET" contó Sordini, quien desarrolló este trabajo investigativo durante aproximadamente ocho años. Es en el marco de este trabajo doctoral que trabajó el tema seleccionado, el cual requirió de varios años, ya que "la reconstrucción de las políticas públicas es bastante compleja" sostuvo. A lo largo de la investigación se realizaron entrevistas a técnicos y profesionales de la gestión pública que actualmente trabajan o que ya se han jubilado y han participado en los años 80' y 90'. Para saber qué es la política alimentaria para el Estado, cómo se construye, y cómo se implementa, es que contactó técnicos y profesionales en Buenos Aires y en La Plata. Además, ante esta información surge la pregunta de quiénes reciben esta asistencia, qué impacto tiene en sus vidas y qué sensibilidades configura.

Sordini, además, recuerda el Programa Alimentario Nacional (PAN), la primera política masiva de asistencia alimentaria en nuestro país a poco tiempo del retorno de la democracia, en 1984. Al respecto, la autora sostiene que "hay una emergencia alimentaria que es permanente", ya que más allá del lanzamiento de esa primera política masiva, hubo decretos que fueron prorrogando estos programas de asistencia alimentaria y que se sostienen hasta la actualidad.

En su recorrido investigativo, Victoria Sordini entrevistó a varias personas que recibieron programas alimentarios en algún momento de este período para construir las características que tenía que tener cada una de las generaciones. Además, cuenta que "en uno de los capítulos del libro hay una comparación entre la primera generación que son personas mayores de 55, la segunda personas entre 30 y 55 y la tercera generación que son personas entre 18 y 30, en la cual comparamos los programas que reciben qué alimentos vienen en esos programas y qué preparaciones hacen en la casa o qué compran con las tarjetas".

Una vez consolidados los grupos generacionales, cuenta, buscó nuevas personas para entrevistar y contar historias de vida, con quienes tuvo entre 5 y 8 encuentros para reconstruir sus biografías. De cada uno de estos grupos generacionales hizo historias de vida de dos personas por cada generación. Con todos estos actores consolidó su obra, que fue presentada el 15 de agosto en la Librería Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata. "Lo más importante es que sea un libro que nos permita comprender discutir problematizar el problema alimentario de hoy que tiene vestigios de mucho tiempo atrás y sobretodo el motor de por qué hacer esta investigación, por qué mirar el hambre, es justamente un un aliento a mirar al futuro" finalizó la autora.





Invitan a reconocer los bienes culturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata

La Universidad Nacional de Mar del Plata invita a toda su comunidad a participar de un proyecto que busca reconocer y catalogar su patrimonio artístico y cultural. Esta iniciativa forma parte del Proyecto Redes Universitarias de la Red Patrimonio Cultural Miradas Interdisciplinarias impulsado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), que se propone la creación de un inventario y diagnóstico de los bienes culturales en cinco universidades: UNPSJB, UADER, UNMDP, UNPA y UNC.

El objetivo central es generar un sistema que permita identificar, catalogar y proteger el legado artístico y cultural de las universidades participantes, valorando aquellas expresiones que forman parte de su memoria histórica. Entre los bienes que serán reconocidos se incluyen pinturas murales, fotografías, esculturas, grabados, registros audiovisuales, edificios históricos, objetos de diseño, isologos y otras piezas que representen la creatividad y la historia de la comunidad universitaria.

¿Cómo se puede participar?

La UNMDP está invitando a todos los integrantes de su comunidad a colaborar en el proceso de reconocimiento de los bienes culturales que forman parte de su identidad. Para hacerlo, solo hay que identificar aquellos objetos o expresiones artísticas y culturales que consideres representativos de la Universidad y que cumplan con los valores de un patrimonio cultural. Estos valores incluyen su capacidad para conectar generaciones, su originalidad y su valor estético, histórico o intelectual.

Luego, se podrá completar una encuesta en la que fundamenta la elección, ayudando a conformar un catálogo que será clave para preservar el legado cultural de la UNMDP

¿Qué es el patrimonio cultural?

El patrimonio cultural no se limita a objetos físicos; también incluye prácticas, conocimientos y expresiones que, a lo largo del tiempo, definen y conectan a las comunidades. Estos bienes culturales y artísticos son testimonios de nuestra historia compartida y reflejan la creatividad humana, el contexto social y los valores estéticos de cada época.

Quienes deseen sumarse y contribuir a la preservación de la historia y el arte de la UNMDP, pueden completar la encuesta aquí:

https://forms.gle/EPMdrzQ2rLCkspVMA.

Este es un momento único para destacar el valor de los bienes artísticos y culturales de nuestra Universidad.

Hacia una Mar del Plata sostenible: la ciudad soñada para 2050

Se presentó el "Plan Integrado de Turismo Sostenible Mar del Plata 2050". Fue en el marco de las actividades organizadas por el Consejo Directivo del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial Mar del Plata por los 150 años de la ciudad.

El trabajo fue desarrollado durante un año y a finales de agosto se conocieron los resultados y propuestas surgidas. Cuenta con un equipo profesional compuesto por la magíster Ana María Biasone; magíster Ane Miren Diez Alberdi; ingeniero Carlos Joaquín Negri; la doctora Greta Clinckspoor y los licenciados Máximo Mazzuchi y Carlos Lijoi. Dicho trabajo se inscribe en un programa de Impacto de Ciudades Sostenibles de Naciones Unidas en un proyecto que se llama "Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación de Ciudades Argentinas".

El trabajo está organizado en seis ejes: modelo turístico, oferta turística, movilidad, servicios públicos básicos, residuos urbanos y gobernanza. De estos ejes se desprenden más de sesenta propuestas. Está adecuado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y cada uno de ellos detalla propuestas específicas con el objetivo de alcanzar una "Mar del Plata soñada" no sólo para el turismo sino también para las y los marplatenses.

El Plan Integrado de Turismo Sostenible (PITS) nuclea propuestas desarrolladas que impulsan una ciudad sostenible con miras hacia el año 2050.

En lo que respecta a Modelo Turístico el objetivo principal es impulsar el desarrollo de un modelo de turismo sostenible y equilibrado, y con la Gobernanza buscan adoptar un modelo en el territorio que articule y promueva el turismo sostenible. Desde el Sistema de Medios Públicos de la UNMDP dialogamos con parte del equipo del proyecto para ampliar más acerca de estos ejes.

Si bien existe el criterio del equipo técnico, "las propuestas fueron contrastadas con los actores sociales y con las organizaciones, con personas que tienen influencia en nuestra comunidad cuya opinión es escuchada y valorada" puesto que "una comunidad informada involucrada puede influir en el tema del diseño de políticas turísticas" remarcó Biasone.

El grupo lo integran marplatenses, adoptados o nacidos acá, "y ese es un sesgo muy particular de este plan, que si bien es para el turismo y suena para las personas que vienen de afuera, nosotros como marplatenses también somos turistas de esta ciudad y la realidad es que la situación actual de Mar del Plata con su gran enorme potencial no está cuidada de manera sostenible" destacó Joaquín Negri.

Movilidad y oferta turística

Actualmente, Mar del Plata se ve fuertemente impactada por el uso del vehículo privado. "Hoy vienen a Mar del Plata un 82% de personas en auto y se mueven en auto acá siendo una ciudad que da tantas posibilidades para otras cuestiones de recorridos y de integración social" puntualizó Greta Clinckspoor. Es por este motivo que dentro del eje de movilidad, el equipo de profesionales propone "descarbonizar la actividad turística", así como cambiar los hábitos de los residentes. Algunas de las ideas que surgen en este punto, son el uso de movilidad verde por residentes y turistas, espacios públicos amigables con peatones y ciclistas, servicios de transporte eficientes, accesibles y sostenibles, entre otras.



Otra de las propuestas que surgen dentro de este plan son las Unidades Ambientales Turísticas (UAT), que tienen como fin contribuir a la apertura de nuevas posibilidades para realizar prácticas turísticas y proponer diversos escenarios en los cuales el turismo que arriba a la ciudad pueda explorar. "Sobre cada una de estas se trabajó sus características propias pero principalmente para pensar de qué manera se pueden gestionar de manera sostenible estos espacios" indicó Clinckspoor. Respecto a estas Unidades Ambientales, además, destacaron que la mitad, o más, tiene una parte rural o periurbana que también es posible de ser incorporada a la oferta. Y por otro lado, se estudiaron los circuitos fuera del ámbito puramente urbano que se pueden incorporar para que el turismo y los mismos marplatenses puedan disfrutar de los alrededores de la ciudad y en diferentes estaciones del año.

El eje de Residuos Urbanos establece como objetivo general desarrollar un modelo sostenible de gestión de los residuos a partir de la conciencia y el compromiso por parte de residentes y turistas. Entre las ideas que se proponen está la de promover la reutilización, recuperación y reciclaje de dichos residuos, además de generar conciencia y promover la separación y su tratamiento diferenciado. Al respecto, Greta Clickspoor sostuvo: "Un poco la propuesta es cómo trabajar diferentes corrientes de residuos que, desde los consumos hasta los desechos, se efectúen de manera sostenible".

En una ciudad que constantemente crece por y para el turismo, el tema de los residuos no escapa a la realidad. En lo que respecta a los residuos, "tiene mucho que ver con la forma en la que nosotros estamos creando ciudad y producimos ciudad" ya que "los residuos no dejan de ser otra cosa que la producción propia de la ciudad que se hace actualmente de manera muy insostenible" reflexionó la Dra.



Joaquín Negri, Ana Biasone, Greta Clinckspoor y Carlos Lijoi

La UNMDP será sede el VII Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Con el lema "Universidades y territorios construyendo lazos emancipatorios" La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata será sede del VII Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. El mismo se desarrolla en la ciudad de Mar del Plata durante los días 13,14 y 15 de noviembre del 2024

El mismo cuenta ya con 1500 inscriptos y 800 trabajos presentados siendo en gran parte de ellos de Universidades del extranjero.

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, está formada por universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Del congreso participarán universidades de estos países y de toda Latinoamérica.

Durante las tres jornadas del congreso se realizarán paneles, conversatorios, presentación de trabajos académicos, actividades culturales, encuentros dentro y fuera del Complejo Universitario, buscando visibilizar y compartir las actividades que se llevan a cabo a diario en los distintos Centros de Extensión.

La inscripción está abierta a todos los estudiantes, docentes, personal no docente universitario y a toda la comunidad en general. Focalizando la interacción con la comunidad que a diario convive con la Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Formulario de inscripción: https://forms.gle/MUe66Z3zxzQ1FJs59

O para más consultas los interesados pueden escribir a :

congresodeextension2024augm@gmail.com

o ingresar a: https://grupomontevideo.org/congresoextension/



CANAL UNIVERSIDAD
UNMDP
tda Televisión Digital Abierta Canal 28.1
flow Canal 34
@CanalUniversidad @canaluniversidad @canalunmdp canal.mdp.edu.ar


PORTAL
UNIVERSIDAD
UNMDP
Nuevas formas de comunicación.
Contenido transmedia y nuevo periodismo.
Primera agencia digital pública de información.
portaluniversidad.org.ar



Los discursos de odio contra las mujeres, disidencias y las políticas de género en la manosfera

Por Mg. Belén Berruti y Lic. Julieta FIlippi Villar.

"La última revolución que conoció el planeta fue el feminismo" dice Susy Shock en una canal de streaming, y nuestro país tuvo mucho que ver con ella. La muerte de Chiara Paez fue el límite que sacó a las mujeres argentinas a las calles, al grito de BASTA. La red social Twitter se produjo el impulso (por iniciativa de mujeres periodistas) que generó las conexiones necesarias en el tejido social para que se produjera la primera marcha #NiUnaMenos. El 3 de junio de 2015 en Buenos Aires, con cerca de 200.000 asistentes, y replicada en 80 ciudades argentinas y en otros países se produce el desborde de la marea feminista que logra, con su ola verde, tocar los bordes del espacio público, inscribirse en la agenda política, penetrar con fuerza en la academia, trastocar la vida privada y problematizar las formas en que se piensan los vínculos entre las personas.

En las calles (espacio público) y en las redes sociales (espacio público expandido) se construyeron discursos, consignas y se organizaron acciones que lograron transformaciones inéditas en lo privado y en lo público. Los reclamos se transformaron en agenda, la agenda feminista en políticas públicas y las políticas públicas lograron la institucionalización de la agenda feminista.

La marea verde y la sopa de Wuhan

El contexto de emergencia sanitaria provocado por la Pandemia del COVID 19 obligó a pensar todo de nuevo. El uso del espacio público de las redes sociales se masificó como único soporte de socialización. Y lejos han quedado ya los anhelos de su instalación como una esfera pública digital más accesible, libre y democrática.

Preciado (2020) nos permite pensar que las distintas epidemias que han tenido lugar a lo largo de la historia materializan las obsesiones que dominan la gestión política de la vida y de la muerte de las poblaciones en un periodo determinado. Señala que mucho antes de que hubiera aparecido el Covid-19 habíamos ya iniciado un proceso de mutación planetaria a una sociedad ciber oral, digital, de una economía inmaterial, y con formas de control micro prostéticas y mediático cibernéticas. Ya estaba preparada la escena para que el home office y la educación tecno mediada se impongan como metodologías para hacer frente al aislamiento: permiten poner al cuerpo en suspenso, pero sosteniendo la productividad, potenciando así los procesos de dominación psicopolítica que ya estaban en marcha y que promueven la conquista o posesión del otro/a no desde su ser corpóreo, sino de su potencial de producción psíquica y autónoma, sin fuertes conflictos individuales, ni sociales.

Y mientras las feministas, con su agenda institucionalizada, trabajaban por un Estado presente, que cuidara, protegiera y considerara las necesidades materiales en su desigualdad; en las redes sociales proliferaban los discursos "políticamente incorrectos", como enunciadores de una verdad proscrita, que rescataban y transponían dinámicas de poder y desigualdades que desde la esfera pública se combatían. El anonimato que suele garantizar la interacción en línea, fue estimulando la desinhibición, normalizando la proliferación exacerbada de discursos sexistas y misóginos intentando subvertir la cuarta ola feminista.

Utilizando como herramienta el llamado "trolleo de género", ha contribuido a crear un entorno digital hostil para las mujeres y disidencias. La misoginia y reactividad en aumento ante las mujeres en lugares de autoridad, las ubica en blancos fáciles de la violencia en línea para grupos ciber - organizados.

El ataque a mujeres con visibilidad pública, impregna otros espacios dirigi-

dos y/o habitados fundamentalmente por mujeres que se convierten en ámbitos sospechados, desprestigiados. Las adolescentes y niñas se encuentran expuestas al hostigamiento, al disciplinamiento de sus expresiones verbales y corporales, con alta vulnerabilidad ante crímenes como el grooming, delitos contra la integridad sexual, trata, etc., que pueblan nuestra cotidianeidad ante una Justicia cada vez más ciega, sorda, muda.

La manosfera (o el paraíso digital de la misoginia)

A pesar de la institucionalización de gran parte de la agenda del movimiento feminista en los últimos años, estamos asistiendo en Argentina -pero también en otros puntos del globo- a una especie de backlash antifeminista, que tilda a los feminismos de "ideología de género" y que se intenta imponer incluso desde algunos sectores políticos. El discurso contra la "ideología de género" ubica a los movimientos feministas y LGTBIQ+ como una amenaza al orden social, como responsable de un odio irracional hacia los varones, desprecio por el modelo familiar tradicional basado en la pareja heterosexual y consecuentemente responsable de una cierta inmoralidad generalizada, cargada de violencia.

Este paisaje social distópico al que asistimos, intenta endilgarle a las reivindicaciones feministas, la responsabilidad no ya del caos social y la exclusión, sino fundamentalmente, de las muertes a causa de la violencia machista. La persistencia de los feminicidios sería desde estos discursos, responsabilidad de la ineficiencia de las instancias de género en el Estado. Logrando simultáneamente negar las desigualdades que les dan origen y justificar la trama de exclusiones y opresiones, cada vez más crueles, que impactan desproporcionadamente en la vida de mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas del colectivo de la diversidad y de los sectores más vulnerabilizados.

Este "negacionismo" antifeminista ha empezado a calar más profundamente en la población joven por la fuerte impronta digital con la que se ha ido configurando. Esta emergencia y polinización de discursos antifeministas fueron surgiendo en comunidades misóginas de Internet -de la denominada manosfera española- y se han considerado determinantes en la percepción social de la violencia sexual contra mujeres en España.

La manosfera, es un término para referirse al conjunto de comunidades de Internet y espacios digitales habitados por varones y subculturas masculinistas que propagan ideas misóginas y antifeministas En los círculos manosféricos, el feminismo se entiende como una institución totalizadora, autoritaria y dictatorial, que persigue a los hombres por el mero hecho de serlo, a la vez que beneficia a las mujeres por la misma razón. Consecuentemente, desde la manosfera se lleva a cabo el cometido de deslegitimar y desprestigiar el feminismo a golpe de click mediante la producción de un conocimiento de género que 'desmiente' de manera objetiva y científica el feminismo.(Díaz Fernández y Garcia Mingo, 2022).

Así, la manosfera o andrósfera, ha producido contenidos para la socialización de los y las jóvenes en materia de género, que se han ido articulando desde espacios políticos antifeministas. Hay tres elementos clave concatenados en ellos: el primero es la falsa idea de que las mujeres dominan de manera autoritaria el mundo, el segundo que las mujeres tendrían como blanco de opresión a los varones y el tercero es que hay una reacción masculina a esa opresión que legitima la violencia hacia las mujeres. (García Mingo, Díaz Fernández, 2022). Esta tergiversación, este discurso de desinformación de género - al negar las persistentes brechas- ha impactado sobre todo en la población de varones (pero también de mujeres) adolescentes y jóvenes.





Las diversas formas de violencia que las mujeres enfrentan en el entorno digital repercuten en la calidad democrática de nuestras sociedades. Estas violencias pueden manifestarse tanto como actos individuales autónomos, mayormente perpetrados por varones, como resultado de la acción colectiva de organizaciones digitales que siguen un patrón estructural común y sistémico, con la complicidad de las grandes empresas tecnológicas en este clima de misoginia, cuyo objetivo último es fomentar el odio hacia las mujeres, restringir su presencia en el ámbito público digital y limitar sus derechos de ciudadanía digital. En este sentido, autoras como Laura Bates, consideran que la manosfera puede ser calificada de "amenaza de terrorismo doméstico" porque alienta una ideología y unas opiniones de misoginia extremista (Gómez Suarez, 2024).

En el último tiempo, hemos visto robustecer en el discurso público, opiniones que atentan contra las políticas de género bajo el argumento de no haber sido eficientes para disminuir la cifra de femicidios, alentando su desmantelamiento y al mismo tiempo propagando una idea simplificada e individualizante de la problemática. A la par de estos ataques discursivos hemos asistido a múltiples crímenes contra mujeres con exacerbada crueldad dentro y fuera del ámbito de relaciones íntimas. Así la violencia contra las mujeres se reconfigura mientras que las políticas para atenderla resultan sistemáticamente denostadas.

Diálogos pendientes

En este escenario, es importante merituar los distintos actores que adquieren relevancia para combatir este fenómeno de recrudecimiento de las violencias y sus impunidades. El llamado capitalismo de vigilancia, despliega una política sexual específica, con el fin de monetizar la misoginia y mantener la desigualdad sexual (Gómez Suarez, 2024). Así, los gestores de plataformas en línea juegan un papel esencial en poner límite a este fenómeno, ya que cuentas falsas, trolls y ataques de odio persisten sin que se tome ningún tipo de medida para limitarlos (Piñeiro Otero, Martínez Rolán & Castro Souto, 2024) tensionando el derecho a la libre de expresión y la libre proliferación de discursos de odio cuyo potencial de daño pareciera aún no poderse avizorar en toda su magnitud.

Desde los activismos y ámbitos de producción científica, de divulgación, y de discusión de las políticas, es necesario fortalecer las sinergias necesarias para crear herramientas que permitan abordar estos desafíos, promoviendo la construcción de un entorno virtual más igualitario, seguro y libre de violencia. La incidencia directa en los espacios de interacción off line, hace necesario refundar formas de encuentro que se alejen de la producción de odio desbocado, que parece no conocer límite.



Mirá

CANAL UNIVERSIDAD

Para informarte con el resumen de noticias

tda Televisión Digital Abierta
Canal 28.1

flow
Canal 34

@CanalUniversidad @canaluniversidad @canalunmdp canal.mdp.edu.ar

Una extranjera en la memoria: lectura crítica sobre Literatura y Alzheimer en Desarticulaciones (2010), de Sylvia Molloy

Por Mateo Sturla. [*]

Me propongo recorrer algunos de los artilugios propios de la literatura que le permiten a sus protagonistas narrar lo inefable, contar hasta lo que parece ajeno y perdido para siempre. Le quiero dar espacio en esta columna a una de nuestras reliquias: Sylvia Molloy (Argentina, 1938 – Estados Unidos, 2022), autora de varias novelas, relatos breves y ensayos entre los que se encuentran En breve cárcel (1981), El común olvido (2002), Varia imaginación (2003), Vivir entre lenguas (2016), Citas de lectura (2017) y Animalia (2022).

En el año 2010, la autora argentina-franco-irlandesa publica su novela Desarticulaciones. Se trata de una colección de fragmentos de vida(s) a medio transitar entre lo biográfico, lo ficcional y lo ensayístico, el relato de la desfragmentación de la memoria de una amiga personal de la narradora. Así como sucede con la extranjería (fáctica-biográfica) que incide sobre los modos de escritura de la autora -quien dice en el texto de Molloy se halla fuera de sí porque vive entre lenguas-, en Desarticulaciones el "yo" que reúne lo contado a partir de fragmentos propios en relación con otros ajenos ensaya acerca de una enfermedad cuyos modos de ser implican un enajenamiento, otro "fuera de" que la autora hace ingresar a la escritura para configurar el proyecto estético de este libro.

La dedicatoria previa al cuerpo de la novela nos ofrece esas pautas de lectura: "Tengo que escribir estos textos mientras ella está viva, mientras no haya muerte o clausura, para tratar de entender este estar/no estar de una persona que se desarticula ante mis ojos." (p.9). A partir de las formas verbales "tener que + infinitivo" la narradora asume la tarea, o misión, de sostener con vida la imagen de su amiga, esa vida que por la enfermedad de la memoria se desarticula en tiempo presente antes sus ojos; también se trata de un conjuro signado por el adverbio "mientras", ya que en tanto que esta novela se escriba la muerte se sostiene a raya, es decir, una suerte de poder de la escritura. Entonces, previo al ingreso a la novela obtenemos algunas claves para descifrarla: hay una narradora y un personaje narrado, ambas sostenidas por el lenguaje y la escritura, hay un ensayo sobre el mal de Alzheimer visto a través de los recursos propios de la literatura, y hay una necesidad de leer hasta la última página deseando que nunca acabe, para, como concluye la dedicatoria, "(...) hacer durar una relación que continúa pese a la ruina, que subsiste aunque apenas queden palabras." (p.9). Como es usual en el discurso literario, el yo que enuncia en la narración y el autor que escribe el libro se confunden en un espejo engañoso. No obstante la tentación de vincular a la narradora "SM" con la autora y a la amiga enferma con el personaje "ML.", lo que verdaderamente impera es reconocer los artificios ficcionales por los que gustamos de espiar a un lado u otro del reflejo.



Desarticulaciones se plantea dos ejes problemáticos: ¿cómo dice yo el que no recuerda?, es decir, que queda de un sujeto con Alzheimer sino una suelta e inconexa lista de cositas del pasado, razón por la cual oímos en su discurso ecos de la infancia. Y, por otro lado, ¿cómo narrar la vida de un personaje sin yo, sin subjetividad, sin lenguaje? Por lo tanto, la novela indaga tanto sobre la enfermedad como sobre los modos de narrar, y a medida que resuelve lo primero encuentra la forma de lo segundo. Leemos:

Al escribirla me tienta la idea de hacerlo como era antes, concretamente cuando la conocí, de recomponerla en su momento de mayor fuerza y no en su derrumbe. Pero no se trata de eso, me digo, no se trata de eso: no escribo para remendar huecos, y hacerle creer a alguien (a mí misma) que aquí no ha pasado nada sino para atestiguar incoherencias, hiatos, silencios. Esa es mi continuidad, la de escriba. (p. 38)

La resolución de ambos ejes planteados se da, como enuncia la narradora en esta cita, abandonando las pretensiones de asumir la responsabilidad imposible de emendar una subjetividad ajena y desgarrada, y, en cambio, componer un relato con la forma de la desmemoria, un relato inconexo, incoherente, plagado de hiatos y silencios. Es en este momento cuando la narradora comprende que quien debe hallarse en la escritura es ella misma y no la amiga, que es ella quien se encuentra desarticulada en el lenguaje. Y, además de su propia realización, se sorprende felizmente de rescatar esporádicos momentos de identificación en el sujeto que relata: "Pero me reconforta cuando a veces emerge de su desprendimiento -acaso una forma de sabiduría- con alguna impertinencia que me la devuelve como era." (p.38)

La superación del enajenamiento es lo que intenta ser, una superación, una adición positiva a la pulsión creadora de la escritora. Molloy no nos presenta un libro barato sobre los goces y sufrimientos de su amiga real. Molloy publica un libro acerca de la producción, acerca de la escritura, y si algún análisis psicológico cabe acerca de la voz narradora es el de la recuperación del yo, que siguiendo la serie de las publicaciones de Sylvia lo encontramos en la lucha por definirse en un lugar de indefinición, en el terreno poco sólido de vivir fuera de la tierra natal, de hablar otra lengua seis meses al año (ver: Vivir entre lenguas y Citas de lectura).

La novela de Sylvia Molloy observa en el mal de Alzheimer, en su distorsión de la capacidad del ser humano de organizar la vida alrededor de la memoria y el lenguaje, un modo de lo literario: es por eso que Desarticulaciones busca ser una colección de citas, de canciones de la infancia, de lecturas compartidas, en fin, de todas esas cositas diminutas que, aunque no parezcan tener relación entre sí, atesoramos como fragmentos completos de nuestra vida incompleta.

[*] *Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Letras (UNMDP)*

mail: machi.sturla@gmail.com

El presente trabajo es una ampliación de otro anterior publicado en Trama educativa (25/08/2024)

Datos de edición citada: Molloy, S. (2010) Desarticulaciones. Eterna Cadencia Editora: Buenos Aires.

El rol del Protocolo de Género en el nuevo acuerdo de convivencia de la UNMDP

En abril de 2024 se aprobó por unanimidad en el Consejo Superior la Ordenanza 69-2024 "Acuerdo de Convivencia y Régimen Disciplinario en el ámbito de la UNMDP" y su Reglamentación (RR 531-2024)[1]. Allí se establecen distintas pautas y se incorporan dos cuestiones que resultan ser novedosas para este tipo de normativas: por un lado la perspectiva de género y lenguaje inclusivo que se constata en todo el articulado y por el otro, un capítulo específico para el procedimiento en casos de Violencia de Género. Respecto de esto último ahondaremos en los siguientes párrafos.

El mencionado acuerdo comenzó a gestarse en el año 2021 y ha tenido múltiples aportes de distintos sectores, entre ellos los gremios Adum, Apu, Fum, el Programa Integral de Políticas de Género y el Equipo del Protocolo de Actuación para Casos de Violencia de Género de la UNMDP, éste último ha elaborado tres dictámenes en los años 2021, 2022 y 2023, los cuales fueron considerados al momento de redactar los artículos del Título I - Capítulo II "Mecanismos alternativos de resolución de conflictos", Título III "Acerca de la actuación ante casos de Violencia y/o Discriminación por motivos de género" y el Titulo VII "Procedimiento abreviado".

Mecanismos alternativos de resolución de conflictos

Respecto de este capítulo es importante resaltar que el mismo excluye expresamente a los casos de violencia y/o discriminación por motivos de género en los procesos de mediación tal como lo marca la ley[2] y ha sido advertido por el Equipo del Protocolo.-

Acerca de la actuación ante casos de Violencia y/o Discriminación por motivos de género

Al comienzo del acuerdo de convivencia, los arts. 6 a 9 de la OCS, contemplan un procedimiento especial que permite a la persona afectada por un hecho de violencia y/o discriminación por motivos de género dar inicio a una acción presumarial que establece algunos cambios respecto del procedimiento que veniamos desarrollando hasta el momento, el cual consistía en una intervención a la autoridad competente en la que el Protocolo sugería que la misma imponga una medida protectiva y/o reparatoria y que recomendara a la persona denunciada el cumplimiento de medidas psicoeducativas a efectos de instar a la reflexión y modificación de prácticas violentas y/o discriminatorias, sea concurriendo al dispositivo Interpelando Masculinidades y/o cumpliendo con la realización de la capacitación en Ley Micaela. Asimismo la persona afectada podía optar por el inicio de un expediente disciplinario sobre la persona denunciada de cometer un hecho de violencia por motivos de género.

A lo largo de los años de trabajo del Protocolo hemos visto que los casos en los que se ha solicitado el inicio de una acción disciplinaria son relativamente pocos (menos del 10%)[3] y que ello obedece al propósito no punitivo del dispositivo y la voluntad de las personas afectadas, quienes sólo pretenden el cese de la violencia y su no repetición para con ellas u otra persona. Es por ello, que mayormente se acercan a requerir que se aplique una medida protectiva, reparatoria y/o psicoeducativa.

El nuevo procedimiento de acción presumarial permite continuar trabajando los casos con los mismos objetivos: cese de la violencia, medidas psicoeducativas para garantizar la no repetición y reparatorias de la vulneración de derechos ocasionada a la persona afectada, pero ahora con la imposición (ya no la sugerencia) de reglas de conducta.

Concretamente, el Acuerdo de Convivencia establece que "La persona afectada podrá optar por dar inicio a la acción presumarial" el que sólo será aplicable si se presentan dos condiciones: "en los casos en que las conductas denunciadas se traten de situaciones de violencia y/o discriminaciones de carácter leves que resulten pasibles de la sanción de apercibimiento"[4] y "respecto de aquellas personas que no cuenten con antecedentes de sanciones por hechos de violencia por motivos de género; siendo factible su tránsito por única vez."[5]

Es importante resaltar que el mismo se inicia exclusivamente a opción de la persona afectada, previo a ser informada y asesorada por el Equipo del Protocolo, el que junto con la denuncia eleva a la autoridad correspondiente un informe técnico valorativo en el que se merituan los derechos vulnerados, el impacto dañoso ocasionado en la persona que denuncia, las posibilidades de su reparación y las medidas que serían aplicables al caso.



Cumplido ello, la autoridad a cargo del procedimiento realiza una entrevista con la persona denunciada a quien notifica las medidas que se han dispuesto, otorgando un plazo de 5 (cinco) días hábiles para que exprese su aceptación o rechazo. "Ante la falta de respuesta, el rechazo o incumplimiento a las reglas de conducta y/o el acaecimiento de nuevos hechos de violencia contra la misma persona u otras, cesará de inmediato el procedimiento especial y proseguirá el trámite de las actuaciones disciplinarias que correspondan"[6].-

Procedimiento abreviado

En relación a este procedimiento que implica el reconocimiento de responsabilidad sobre los hechos denunciados y la imposición de una sanción a la persona responsable de ellos; en los casos de violencia por motivos de género la normativa establece que "será requisito ineludible contar con el expreso y voluntario consentimiento informado de la persona afectada, bajo pena de nulidad". En dicho trámite la denunciante es acompañada por el equipo del Protocolo conforme lo prevé la normativa.

Consideraciones finales

La nueva ordenanza responde a la necesidad institucional de actualizar la normativa existente, adecuando el régimen de convivencia y disciplinario a los nuevos paradigmas, teniendo como base el respeto a los derechos humanos, la libre expresión de las ideas, el repudio a la violencia, la no discriminación, entre otras directrices que dispone el capítulo "Pautas de convivencia".

Lo expuesto en el presente artículo amplía las posibilidades de actuación de este dispositivo que se agregan a las dispuestas por la OCS 1555/20[7] que rige nuestra intervención, con el claro objetivo de brindar a las personas que requieren nuestra actuación alternativas para lograr el cese de las violencias, la reparación del daño -en los casos que ello sea posible-, la no repetición de dichas conductas como así también la prevención y erradicación de las violencias en la Universidad.

Medios de contacto:

Correo electrónico: protocologenerounmdp@mdp.edu.ar.

Teléfono: 223-6987603 -

Lunes y Jueves de 14 a 18 hs.

Martes de 9 a 13 hs.

Equipo del Protocolo:

Abog. Alba Salinas

Lic. Lorena Cerri

Abog. Julieta Pomphile

Lic. Gabriela Leiva

Lic. Andrea Amoedo

[1] Disponible en: http://digesto.mdp.edu.ar/archivos/81514.pdf

[2] Art. 28 de la Ley 26.485 de Protección integral a las mujeres "(...) Quedan prohibidas las audiencias de mediación o conciliación".

[3] Remitimos a las estadísticas en los Informes de gestión disponibles en:

https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-bienestar/54-protocolo-de-actuacion-en-caso-de-violen cia-de-genero-en-la-universidad

[4] Art. 8 OCS 69/2024

[5] Art. 9 inc. F OCS 69/2024

[6] Art. 9 inc. I OCS 69/2024

[7]https://www.mdp.edu.ar/attachments/category/54/Norma_1555_firmado_firmado.pdf





El lado B del verano marplatense: ¿Quiénes posibilitan el disfrute del turismo?

"Hacer la temporada" es un libro que se enmarca dentro de la historia social con perspectiva de género y focaliza principalmente las experiencias de mujeres y varones de diversas edades y orígenes que trabajaron en la temporada marplatense durante gran parte del siglo pasado, en la segunda mitad del siglo XX, en el sector hotelero y gastronómico.

Débora Garazi es profesora y licenciada en Historia y doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Es docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata e investigadora del CONICET. Sus temas de investigación están vinculados a la historia social del trabajo desde una perspectiva de género y se centran en el sector de servicios personales (hotelería y gastronomía). Es autora del libro "El revés de las vacaciones: hotelería, trabajo y género. Mar del Plata, segunda mitad del Siglo XX" editado por la UNQ en 2020. Ha publicado varios artículos académicos en revistas científicas argentinas y extranjeras.

Su última obra "Hacer la Temporada" forma parte de la colección "Mar del Plata, entre el Mar y la Pampa" dirigida por Elisa Pastoriza y editada por la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La idea central del libro es visibilizar y problematizar cuestiones vinculadas a la dicotomía entre aquellas personas que vacacionan en nuestra ciudad y quienes hacen posible ese disfrute. Los esfuerzos y desgastes que demanda el trabajo de temporada, así como poner en debate la brecha de género y la desigualdad de derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores del rubro gastronómico y hotelero.

Desde el Sistema de Medios Públicos de la UNMDP dialogamos con Débora Garazi, y consultada sobre el abordaje de la obra indicó: "Principalmente lo que me interesaba abordar era cómo el trabajo tanto en hotelería como en gastronomía en la ciudad de Mar del Plata se asentó en torno a ciertas desigualdades de género y también de origen migratorio que hicieron que, dependiendo del género y del origen de las personas, se insertaran en determinados puestos de trabajo del sector". Además, cuenta que los puestos que tenían mayor contacto con los clientes en general eran ocupados por varones y aquellos puestos que se realizaban fuera de la vista de los clientes eran ocupados por mujeres en la mayoría de los casos.

Los sectores como conserjería y recepción eran ocupados únicamente por varones. Con el tiempo se fue transformando mediante un proceso de profesionalización con la llegada de la primera escuela hotelera impulsada por el primer presidente de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, Jorge Durand, la cual permitió la inserción laboral de mayor cantidad de mujeres en dichos puestos. "En las décadas que yo miro, en la segunda mitad del siglo pasado, eso no pasaba con las mujeres. Se concentraban principalmente en trabajos de limpieza, pero también en los lavaderos o en algunos casos también en las cocinas" explicó Garazi. Sin embargo, analiza, el trabajo en las cocinas llevado a cabo por mujeres se daba cuando éstas eran

pequeñas, ya que "cuando esa tarea se realiza en la esfera pública, los puestos de la cocina eran ocupados casi exclusivamente por varones, sobre todo en los hoteles y restaurantes de mayor tamaño y categoría." puntualizó la autora.

Sobre el Laudo Gastronómico

Establecido en septiembre de 1945 por iniciativa de Juan Domingo Perón, el "Laudo Hotelero y Gastronómico" prohibió la propina individual y fijó un sistema de retribución colectiva. Consistía en que los trabajadores además de recibir su salario y las propinas, que también eran tan características del sector y que hoy en día lo siguen siendo, también recibían un porcentaje de los ingresos de los establecimientos en los que trabajaban. Eso se repartía a partir de un sistema de puntos dependiendo del puesto que se ocupaba, es decir, un puesto de mayor jerarquía solía tener más puntos dentro de ese sistema y los de menor jerarquía, lógicamente, tenían menos puntos y eso también era un ingreso que recibían las trabajadoras y los trabajadores.

"En el libro yo lo muestro a partir de algunos datos numéricos y durante las temporadas el laudo era sustancialmente mayor de los ingresos que recibían por el salario" indicó Garazi y añadió: "Mientras estuvo vigente el laudo, las propinas, en términos legales, estaban prohibidas e incluso podían ser un causal de despido" remarcó la autora.

Históricamente, y hasta la actualidad, las propinas han sido de suma importancia para las trabajadoras y los trabajadores, sobre todo del sector gastronómico y durante la temporada de verano, puesto que han representado una gran parte de sus ingresos. El período de tiempo analizado por Débora Garazi no fue la excepción, ya que durante su recorrido histórico entrevistó a trabajadoras y trabajadores de la época y, además de recordar el laudo como beneficioso, mencionaban la costumbre de tener sus ingresos diferenciados. "Muchos decían 'nosotros vivíamos con las propinas y después guardabamos el salario para vivir el resto del año' o al revés, guardaban las propinas para después destinarlo a algún consumo o algún gasto en particular" destacó Garazi.

Hacer la temporada: de Termas de Río Hondo a Mar del Plata

Débora Garazi investiga desde hace 10 años el tema, y si bien su idea original era abordar específicamente el trabajo de las mucamas, le resultó dificultoso poder realizar entrevistas debido a que las mucamas con las que comenzó teniendo un acercamiento expresaban no tener "nada para contar" y que lo único que hacían "era limpiar y nada más". A partir de ello Garazi decidió profundizar en la temática de hotelería en términos generales porque fue precisamente en esa primera investigación que advirtió la fuerte división sexual del trabajo que existía en el sector y, por otro lado, problematizar la presencia de trabajadores migrantes.

Cada temporada era usual que se incorporen al sector hotelero y gastronómico marplatense personas provenientes de otras partes del país, principalmente de la provincia de Santiago del Estero y más específicamente de Termas de Río Hondo. Una gran cantidad de gente iba y venía, recorriendo 1.600 km para poder complementar con el trabajo que hacían el resto del año en su ciudad natal. En la medida en que la autora continuaba profundizando su investigación advertía que, por ejemplo, las personas que se asentaban temporalmente en Mar del Plata se incorporaban principalmente en los puestos de menor jerarquía y de menor visibilidad, igual que las mujeres.

"Los vínculos con Mar del Plata yo ya los encuentro en la década del 40' o 50' cuando incluso Termas empieza a ser un polo turístico, también ahí se da como una suerte de tradición en que las familias empiezan a viajar a Mar del Plata para poder complementar el trabajo en las distintas temporadas de verano" remarcó la autora. Además, en las entrevistas que realizó observó que en la mayoría de los casos aparece desde chicos ese pensamiento de que en algún momento de sus vidas van a viajar a la ciudad balnearia para trabajar, incluso en algunos casos se terminaron de radicar de forma definitiva pero muchos otros mantuvieron esas migraciones estacionales a lo largo de un período de años bastante extenso.

Las emociones en pausa

La visibilización a la que apunta Garazi, además, tiene que ver con las consecuencias que genera sobre todo el trabajo del sector gastronómico y hotelero. Para que unos puedan disfrutar las vacaciones, inherentemente a ello tiene que haber otros que posibiliten ese disfrute. "En general cuando se habla de la temporada de verano en Mar del Plata se piensa en los turistas y en las personas que pueden disfrutar de esas vacaciones y algo importante e interesante para mostrar era que esas experiencias son posibles porque hay una gran cantidad de personas trabajando para que suceda y me parecía que hasta el momento eso no había sido contado en la historia de la ciudad"

En paralelo a las experiencias aparecen las consecuencias que genera "ir al revés de la gente" porque mientras unos descansan otros trabajan, incluso durante jornadas más extensas que el resto del año y que excedían lo que establecían los Convenios Colectivos de Trabajo. "Una frase que se usa mucho es que había horario de entrada pero no de salida, sobre todo en las cocinas" recordó Garazi y añadió: "Hay un una entrevista que yo hice en la que el señor, que estaba jubilado hacía muchos años, decía que lo importante en gastronomía es olvidarte de tus problemas y atender a la gente como se merece" finalizó la autora, haciendo alusión a los esfuerzos que hacían como trabajadores para disociarse de sus propias emociones.



Novedades EUDEM

"Hacer la temporada. Trabajar en hoteles, bares y restaurantes"

Colección "Mar del Plata, entre el Mar y la Pampa"

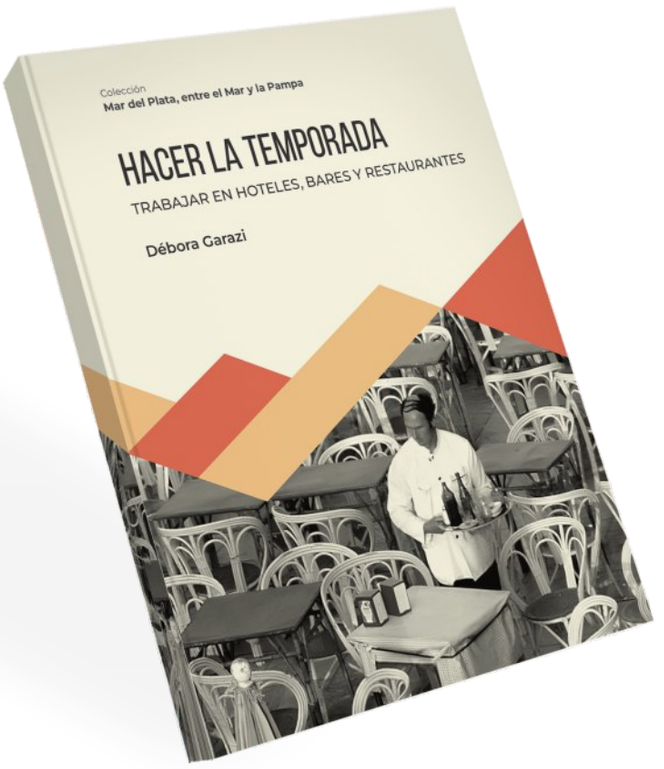
Débora Garazi

ISBN 9789878997650

A lo largo del siglo XX, para muchos argentinos y argentinas, Mar del Plata se convirtió en sinónimo de vacaciones. Para otros, en cambio, el verano marplatense fue sinónimo de oportunidades laborales. En la ciudad balnearia por excelencia de Argentina, descanso y trabajo fueron dos caras de una misma moneda.

Este libro aborda la temporada estival, pero no se centra en las personas que disfrutaron de las vacaciones junto al mar, sino en aquellas que las posibilitaron con su trabajo. Para estas últimas, el verano en Mar del Plata presentó la oportunidad de desarrollar diversas labores y ocupaciones. Por eso, se focaliza en las experiencias de miles de personas que trabajaban para garantizar el disfrute y descanso de otras. La extensión de la práctica del veraneo a sectores cada vez más amplios de la población fue acompañada por una multiplicación y diversificación de los hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos gastronómicos que satisfacían las necesidades de las y los turistas.

Familias enteras, mujeres, varones, adultos, jóvenes, residentes de la ciudad, migrantes de ultramar o internos estaban atentos a las oportunidades laborales que ofrecía la temporada. Todos ellos fueron protagonistas de las temporadas marplatenses y lo son, también, de este libro.





"Construyendo memorias desde el estado. Actores, sentidos y disputas en el surgimiento del Programa Nacional Educación y Memoria"

Juliana Santos Ibañez

ISBN 9789878997544

El libro se centra en el estudio del Programa Nacional Educación y Memoria, política pública implementada en Argentina para la transmisión del pasado reciente en el ámbito educativo. Se observan los orígenes de esta política (2005-2007) a fines de identificar los sentidos y las prácticas establecidas por el Estado y los actores que llevaron a cabo las principales líneas de acción del Programa. En su desarrollo se reponen las tensiones y los debates propios de los procesos de disputa y construcción de la memoria social del terrorismo de Estado en el país.

Las conclusiones arrojadas por el análisis que realiza la autora permiten avanzar hacia la comprensión de procesos de relevancia para los modos de tramitación del pasado reciente dictatorial en Argentina, en los que el rol del Estado y la conjunción de prácticas, sentidos y voluntades humanas de sus propios agentes son protagonistas. Partir de una mirada socioantropológica del Estado, permite a investigaciones -como la que aquí se presenta- situar a las estatalidades en coordenadas históricas, geográficas y políticas, y entenderlas como emergentes de la combinación de discursos, prácticas y relaciones interpersonales, donde se entrelazan elementos normativos y estructurales con aspectos humanos y contingentes.

AUTORIDADES

RECTOR
Esp. Alfredo Remo Lazzeretti

VICERECTORA
Dra. Silvia Berardo

SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretario | Lic. Daniel Reynoso
Subsecretaria | Dra. Virginia Paola Forace

SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y VINCULACIÓN
Subsecretaria | Mg. Alfonsina Guardia

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y COORDINACIÓN DE GABINETE
Secretario | Cpn Osvaldo De Felipe
Subsecretaria | Abog. Verónica Ivonne Hourquebié

SECRETARÍA DE CIENCIA y TECNOLOGÍA
Secretario | Dr. Diego Rodríguez

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Secretario | Dr. Guillermo Alfredo Lombera

SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO SOCIAL
Secretario| Lic. Walter Buceta

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
Secretario | Mg. Alberto Fabián Rodríguez

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Secretaria | Lic. María Laura Tejón

SUBSECRETARIA DE ARTICULACIÓN COMUNITARIA
Subsecretario | Ab. Pablo Nicolás Zelaya Blanco

SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN Y ORGANISMOS CULTURALES
Subsecretario | Lic. Esteban Andrés Zaballa

SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES UNIVERSITARIOS
Secretaria | C.p.n. Romina E. Hernández
Subsecretaria | Lic. María Consuelo Huergo

SECRETARÍA DE OBRAS
Secretario | Arq. Eduardo Oxarango
Subsecretario De Obras Y Servicios | Arq. Federico Armagno

SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Secretario | Abog. Alejadro Arcamone

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
Subsecretario | Ing. Franco David Kühn

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Subsecretario | Esp. Leandro Augusto Gabas

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA
Subsecretaria | Arq. Julia Alejandra Romero

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
Directora | Abog. Natalia Cecilia Poleggio

AUTORIDADES **UNIDADES ACADÉMICAS**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Decano | Francisco Olivo
Vicedecana | María Paula Giglio

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Decano | Miguel Pereyra Iraola
Vicedecano | Fabián Cabría

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
Decana | Esther Castro
Vicedecano | Fernando Graña

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Decana | Sandra Obenat
Vicedecana | Sonia Trepode

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL
Decana | Norma Peralta
Vicedecana | Soledad Alve

FACULTAD DE DERECHO
Decano | Guillermo Lorenzo
Vicedecana | Marina Sánchez Herrero

FACULTAD DE HUMANIDADES
Decano | Enrique Andriotti Romanín
Vicedecana | Gladys Cañueto

FACULTAD DE INGENIERÍA
Decana | Ana Del Valle Sánchez
Vicedecano | Francisco Álvarez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Decano | Juan Pablo Issel
Vicedecana | Julieta Filippi Villar

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
Director | Adrián Alasino
Vicedirector | Gabriel Angelini

COLEGIO ARTURO ILLIA
Directora | Analía Laxalde
Vicedirectora | Cristina Lombardi
Vicedirector | Juan Gasques

ENLACE UNIVERSITARIO
UNMDP

PROPIETARIO | **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

DIRECTOR
Mg. Alberto F. Rodríguez

JEFE DE REDACCIÓN
Alvaro Gayol

PRO-SECRETARIA DE REDACCIÓN
Albertina Marquestau

ARTE Y DIAGRAMACIÓN
Flavio Diez y Maximiliano Carosella

FOTOGRAFÍA
Jorge Pozas y Paola Carobino

COLABORACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
Asunción De Beistegui y Sofía Izquierdo

Periódico de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan Bautista Alberdi 2695 | Mar del Plata | Argentina. Teléfonos 54 0223 492-1705/08. Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata por Resolución de Rectorado N° 3301/07.

ISSN 1850-2490 | Tirada 3.000 ejemplares | Reg. Prop. Intelectual N° 5038513.

Impreso en: Servicios Gráficos Universitario. SGU-UNMDP. Formosa 3485 | Mar del Plata.

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.



Año 19/ Nº76
Octubre - 2024
Publicación de distribución gratuita

Accedé a todas las ediciones en:
http://bit.ly/revistaenlace

ENLACE
UNIVERSITARIO
UNMDP